



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL QUINCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día trece de abril de dos mil quince, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Tercera Sesión Urgente de dos mil quince, conforme a lo estipulado en los Capítulos V y VI, numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Tercera Sesión Urgente de dos mil quince.

En el transcurso de la Sesión, se contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana
Vocal

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación
Vocal

Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos
Representante de la Contraloría General
IEDF/CG/SACyN/087/2015
Asesor

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos
IEDF/UTAJ/0807/2015
Asesor

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos
Invitado



Sé dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de tóner de impresión en los términos del dictamen emitido por el Comité de Informática, mediante acuerdo número ACU-01-CIE-04-2015.

Al no haber intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día; asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad.

Se continuó con el único punto del orden del día:

ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de tóner de impresión en los términos del dictamen emitido por el Comité de Informática, mediante acuerdo número ACU-01-CIE-04-2015.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo.

ACUERDO
Núm. AU-03-01-2015

ÚNICO: Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de tóner de impresión en los términos del dictamen emitido por el Comité de Informática, mediante acuerdo número ACU-01-CIE-04-2015.

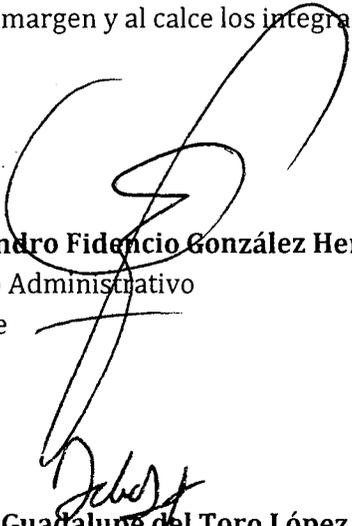
Al no haber más asuntos que tratar, y agotado el punto referido en el Orden del Día, **el Lic. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las diecisiete horas con trece minutos del trece de

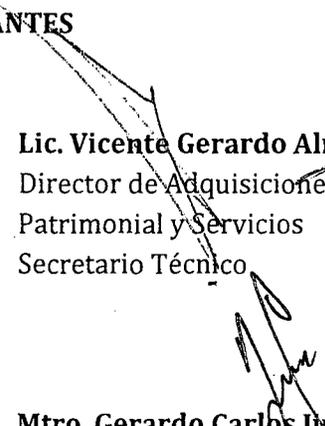


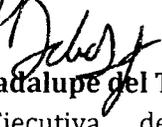
abril de dos mil quince, levantó la Tercera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

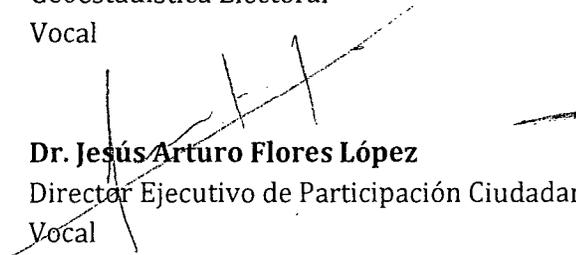
INTEGRANTES

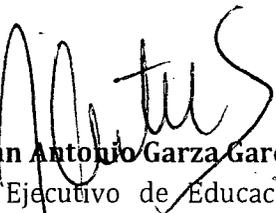

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

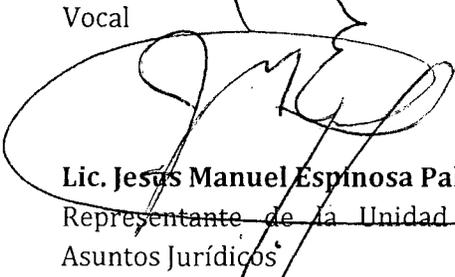

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal

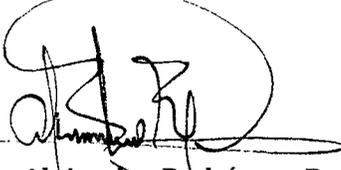

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal


Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Vocal


Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación
Vocal


Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos
Representante de la Contraloría General
IEDF/CG/SACyN/087/2015
Asesor


Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos
IEDF/UTAJ/0807/2015
Asesor


Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos
Invitado